ACTA DE APERTURA

Locación de Inmueble Determinado N° 01/2016 "Alquiler de Local para Oficinas Administrativas y Estacionamiento", Ad Referéndum, ID N° 301.964.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil quince, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la C.P. Lourdes Díaz y la Lic. Cecilia Núñez, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, y la Lic. Rossana Sanabria, Directora de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de mantenimiento de oferta de acuerdo al formato establecido en la Carta de Invitación.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **César Royg** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:52 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el ítem 2 por un monto total de Gs. 79.380.000 (Guaraníes setenta y nueve millones trescientos ochenta mil). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas con una vigencia de 90 (noventa) días y una suma equivalente al 5 % (cinco por ciento) del monto total de la oferta.
- Presenta copia autenticada de la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

2. La firma oferente **Agustina Figueredo** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:13 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el ítem 3 por un monto total de Gs. 126.000.000 (Guaraníes ciento veinte y seis millones). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas con una vigencia de 90 (noventa) días y una suma equivalente al 5 % (cinco por ciento) del monto total de la oferta.
- Presenta copia de la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

3. La firma oferente **Pedro Volpe** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:28 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el ítem 1 por un monto total de Gs. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones). Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas con una vigencia de 90 (noventa) días y una suma equivalente al 5 % (cinco por ciento) del monto total de la oferta.
- Presenta copia de la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:27 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Rossana Sanabria

Lic. Rissi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

...URDES DÍAZ
Jefa de Evaluación
...cretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura